

Fecha de aprobación: 20/10/2020 Fecha de revisión: 16/12/2021

Código	Objetivo	Indicador	Plan de mejora/ acción para alcanzar objetivo	Plazo del plan	Responsable del plan	Responsable seguimiento objetivo	Periodicidad de seguimiento del objetivo	Fuente de información	Valor conseguido	Objetivo cumplido
20/21	Selección, priorización y desarrollo de líneas de investigación para la Facultad de Derecho alineadas con los objetivos de la Universidad y con los intereses y necesidades de la sociedad (PE L1)	Informe de actividades y resultadosde investigación de las Cátedras y Observatorios de la Facultad. Nuevas Cátedras y/o Observatorios creados sobre áreas de conocimiento más transversales y distintas de los ya cubiertas.	Impulso de una mayor transversalidad en algunos de los temas sobre los que recaigala investigación de las Cátedras y Observatorios de la Facultad y trabajo, desde la Facultad y la Universidad, en la constitución de nuevas Cátedras y Observatorios que abarquen ámbitos y áreas del conocimiento jurídico más transversales y diferentes de los ya cubiertos.	julio de 2021	Director CID	Decano	Anual	Informe de actividades y convenios de constituciónde nuevas Cátedras/Observatorios.	Se ha realizado el informe de actividades de las Cátedras, incrementándose de manera relevante la actividad y dando un salto cualitativo en la celebración de Jornadas internacionales. Se han entablado contactos con instituciones y entidades a fin de trabajar en la firma de nuevos convenios para la creación de Cátedras u Observatorios	Sí
20/21 19- 20/PS- 06/ 03	Incremento de recursos para apoyar a investigadores en formación y sistematización de sus tareas (PE L2 y L19)	Plan de formación de becarios dedoctorado para la Facultad de Derecho elaborado.	Obtención de nuevas becas para investigadores en formación y elaboraciónde un plan de formación de becarios de doctorado para la Facultad de Derecho.	julio de 2021	Directores de Departamento/Decano	Decano	Anual	Plan elaborado. Número de becas obtenidas.	Se han obtenido cuatro becas de doctorado sufragadas por las Cátedras/Observatorios ligadas a la Facultad de Derecho. Las plazas fueron publicadas y se adjudicaron previo procedimiento de concurrencia competitiva en el que participaron miembros de la Facultad de Derecho y representantes de las Cátedras nombrados por la entidad financiadora.	Sí
20/21	Revisión continua de nuestra oferta académica de Grado y Postgrado para que siga consolidándose como formación de referencia y adaptándose alas necesidades formativas emergentes (PE L7 y L8)	Estudio de la viabilidad de nuevos títulos oficiales o Diplomas propios, o modificación de los ya existentes, que enriquezcan nuestra oferta docente; aprobación e implantación, en su caso, de nuevos programas académicos	Valoración de la oferta académica de la Facultad y estudio de la viabilidad de nuevos títulos oficiales o Diplomas propios, o modificación de los ya existentes, que enriquezcan dicha oferta para, en su caso, aprobarlos/modificarlos e implantarlos	agosto de 2021	Director CID/Vicedecana de Ordenación Académica/Decano	Decano	Anual	Títulos o Diplomas aprobados/ modificados	 Modificación del Programa E3, como consecuencia de la modificación del Grado en ADE. Aprobación en Junta de Gobierno de 22 de marzo de 2021. Modificación del Diploma en Habilidades Personales, Comunicativas y Personales de la Facultad de Derecho (afectado por la modificación anterior). Aprobado núm. Junta de Gobierno de 22 de marzo de 2021. Aprobación del Diploma for Exchange Students "Legal Studies in Spain" Aprobado en Junta de Gobierno de 26 de abril de 2021. 	Sí
19-20/ PC- 02/05	Mejora de la coordinación horizontal yvertical de asignaturas dentro de los títulos de la Facultad	Plan de coordinación de asignaturaselaborado; puesta en práctica de dicho plan; valoración del uso del registro de evidencias a efectos de coordinación docente	Elaboración de un plan de coordinación con los Directores de Departamento y Directores de Máster; inicio de su puesta en práctica y análisis del empleo del registro de evidencias a estos efectos	Septiembre de 2021	Jefes de Estudios / Director CID / Vicedecana de Ordenación Académica	Decano	Anual	Documento que recoja el plan de coordinación /Feedback de Coordinadores de Área, Directores de Departamento y Directores de Máster	Con motivo de la elaboración de las Guías docentes se ha llevado a cabo un análisis previo de todas las Guías de la Facultad a fin de detectar eventuales problemas de coordinación y dar las pautas oportunas para las Guías docentes del curso 2021/2022. Dichas pautas se concretaron en mensaje dirigido a los Directores de Departamento y Coordinadores de Área de 8 de julio de 2021. No obstante debe profundizarse en la protocolización de mecanismos de coordinación horizontal y vertical	En proceso
20/21	Mejora de la coordinación docente mediante acciones que contribuyan a asegurar la máxima competencia técnica del profesorado	Monográficos de actualización y profundización técnicas por Áreas de conocimiento/Departamentos	Organización de monográficos de actualización y profundización técnicas por Áreas de conocimiento/Departamento abiertos a todo el Claustro	Agosto de 2021	Decano / Vicedecana de Ordenación Académica	Directores de Departamento	Anual	Convocatorias de los monográficos organizados	No se han organizado monográficos específicos dirigidos a este fin, salvada la formación específica para la capacitación técnica derivada de la exigencias de la bimodalidad	No
19-20/ PS- 06/06	Avance en la innovación docente (PE L6)	Seminario dedicado a la innovación docente en el que participen los profesores de la Facultad e informe que recoja las estrategias docentes innovadoras utilizadas o a utilizar en nuestros estudios	Diseño e implantación de un seminario dedicado a la innovación docente abierto a todos los profesores de la Facultad, que favorezca el intercambio de buenas prácticas docentes innovadoras y elaboración de un informe que recoja las estrategias docentes innovadoras utilizadas o a utilizar en nuestros estudios	Julio de 2021	Decano / Vicedecana deOrdenación Académica	Decano	Anual	Documentación del Seminario / Informe con estrategias docentes innovadoras	No ha podido organizarse un seminario de estas características	No

PROGRAMA DE OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD Facultad de Derecho 2020 - 2021

Fecha de aprobación: 20/10/2020 Fecha de revisión: 16/12/2021

		U								
20/21	Apoyo en la puesta en práctica de iniciativas innovadoras en estrategiasdocentes (PE L6)	Espacios y herramientas que posibiliten la producción de materiales docentes innovadores	Generación y organización de espacios y herramientas que faciliten la creación de materiales docentes innovadores para las asignaturas de los títulos de la Facultad	Septiembre de 2021	Decano / Vicedecana deOrdenación Académica/ Directores deDepartamento	Decano	Anual	Informe de justificación de espacios y	Celebración de sesiones específicas en el Conectalab dirigidas a profesores de la Facultad de Derecho sobre las particularidades de las distintas salas, espacios y recursos de innovación docente. en concreto son cuatro los Coordinadores de área que realizaron "Taller Comillas Conecta Lab: espacio para aprender colaborativamente"	Sí
19-20/ PC- 01/07	Diseño de una estrategia de "formación para toda la vida" en los ámbitos propios de la Facultad (PE L9.124)	Estudio de las posibles estrategias de "formación para toda la vida" que nuestra Facultad podría asumire implantar	Nombramiento de una comisión para la realización de un estudio que valore las necesidades formativas de la sociedad y las capacidades docentes de nuestra Facultad en "formación para toda la vida"	Julio de 2021	Director CID / Vicedecana de Ordenación Académica	Decano	Anual	Comisión nombrada y estudio elaborado	Aunque en las Comisiones de Seguimiento de Grado y Máster se han tratado cuestiones relacionadas con este objetivo, no se ha creado una Comisión ad hoc. Por otro lado, el anuncio de cambio en la normativa aconsejaba no tomar decisiones organizativas sin conocer el contenido de la nueva regulación	No
19-20/ PC- 07/09	Consecución de un adecuado funcionamiento del registro digitalizado de las evidencias de evaluación de las asignaturas impartidas en Grado y Máster		Evaluación de la puesta en práctica del plan de digitalización y conservación de evidencias de evaluación y del funcionamiento del registro respecto de las asignaturas de Grado y de los títulos de Máster	Septiembre de 2021	STIC / Vicedecana de Ordenación Académica/Director CID	Vicedecana de Ordenación Académica	Anual	Verificación empírica del funcionamiento de la plataforma informática y de su uso por parte de los responsables designados	Teniendo en cuenta que es necesario, con carácter previo, definir cuáles son las evidencias requeridas y evitar las cargas burocráticas de estos procesos, se ha optado por fijar de manera clara los requerimientos antes de implementar la herramienta. De igual manera, se ha estudiado la posibilidad de que personal de Decanato sirvan de personal de apoyo para realizar esta tarea. De cualquier modo, está garantizada la custodia de las evidencias por parte de los profesores.	En proceso
20/21	Difusión y refuerzo de los servicios de transferencia del conocimiento que permita continuar fortaleciendo el impacto social de la Facultad (PE L13. I32)	Documentos explicativos (folleto- díptico) de la oferta de servicios detransferencia del conocimiento del CID	Elaboración de documentos (folleto-díptico) explicando de manera detalladalos servicios de transferencia del conocimiento del CID (dictámenes y asesoramiento) y describiendo los servicios y medios personales, para dar mayor visibilidad a esta oferta	Septiembre de 2021	Director CID	Decano	Anual	Documentos explicativos elaborados y difundidos	No consta la realización de este objetivo tal y como está formulado. La información consta en la Web como listados de temas y profesores, aunque sin un formato homogéneo.	Debe reconsiderarse su formulación
19-20/ - / 12	Capitalización del know-how de la Facultad en materia de gestión (PE L17. I43)	Nº de procedimientos de gestión académica y organizativa de laFacultad protocolizados	Protocolización de procedimientos de gestión académica y de organización de la Facultad	Septiembre de 2021	Vicedecana de Ordenación Académica	Decano	Anual	Repositorio de procedimientos protocolizados	Se comenzó un proceso de protocolización de procedimientos que, sin embargo, está en su fase inicial.	En proceso
20/21	Consolidar el refuerzo de la presenciapública de la Facultad (PE L11 y L13)	Nº de seguidores de las cuentas institucionales de la Facultad en redes sociales e interacciones; impacto en la asistencia a actividades organizadas por la Facultad	Seguimiento y evaluación de la implementación del plan de comunicación de la Facultad, centrado en su presencia enredes sociales	Septiembre de 2021	Director CID / Vicedecana de Ordenación Académica	Decano	Anual	Herramientas analíticas delos canales / Registro de actividades del CID	Incremento de la actividad de la Facultad en redes. Una persona de la Facultad lleva las cuentas y se ha diseñado un proceso que permite que cualquier evento celebrado por la Facultad y/o el CID y los profesores tenga la debida difusión.	Sí
20/21	Refuerzo de la presencia e influencia pública de la Facultad, poniendo el foco en nuestros alumnos como principales agentes de impacto (PE L11 y L13)	Elaboración de un informe de análisis y evaluación del Aula de Liderazgo	Análisis y evaluación del funcionamiento de la actividad desarrollada, desde el CID, para la formación en liderazgo público y presentación, en su caso, de propuestas de mejora.	Septiembre de 2021	Director CID	Decano	Anual	Informe de análisis y evaluación elaborado	No consta la elaboración de este informe. Por lo demás, se han seguido conversaciones con el Aula de Liderazgo a fin de concretar posibles cursos de formación en este ámbito. Se está a la espera de las propuestas diseñadas por el Aula	No